

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, de trámite de audiencia recaído en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.

Trámite de audiencia de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda Matrícula AL- 6041-AY, finca 25108, sita en Vélez-Rubio (Almería)

Titular del DNI núm. 75227022W.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Trámite de audiencia del expediente de prórroga de contrato abierto sobre vivienda de protección oficial.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación; y por la presente se le notifica:

Que con fecha 29 de noviembre de 2022 se ha dictado trámite de audiencia en expediente administrativo en materia de vivienda protegida fundamentado en el art. 3.1 en relación con el artículo 4.2, de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, y Decreto 161/2018, de 28 de agosto, por el que se modifica el Decreto 149/2006, de 25 de julio, respecto de la vivienda protegida matrícula AL-6041-AY, finca 25108, sita en Vélez-Rubio (Almería), otorgando el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación para efectuar alegaciones y presentar documentación que a su derecho convenga.

El expediente administrativo se encuentra a su disposición en la Dirección Provincial en Almería de AVRA, sita en Maestro Serrano, 3, 2.ª planta, 04004 Almería.

Almería, 20 de diciembre de 2022.- La Directora (Acuerdo de 2.7.2019, del Consejo de Gobierno, BOJA de 5.7.2019), María Muñoz García.